

Principal

- Nomencladores
- Certificados
- Turnos de Junta Médica
- Bandeja Entrada Cert.
- Bandeja Entrada Juntas Méd.

SeMA



DESCRIPCIÓN GENERAL

El sistema SeMA tiene como objetivo unificar el registro de inasistencias con la registración de las licencias médicas.

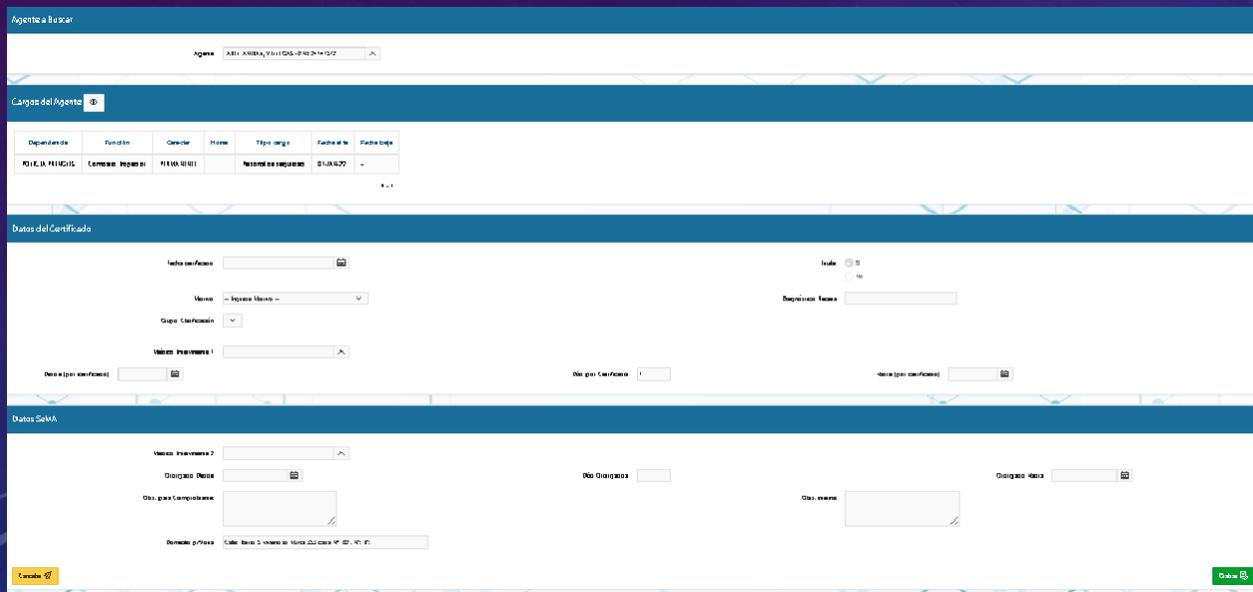
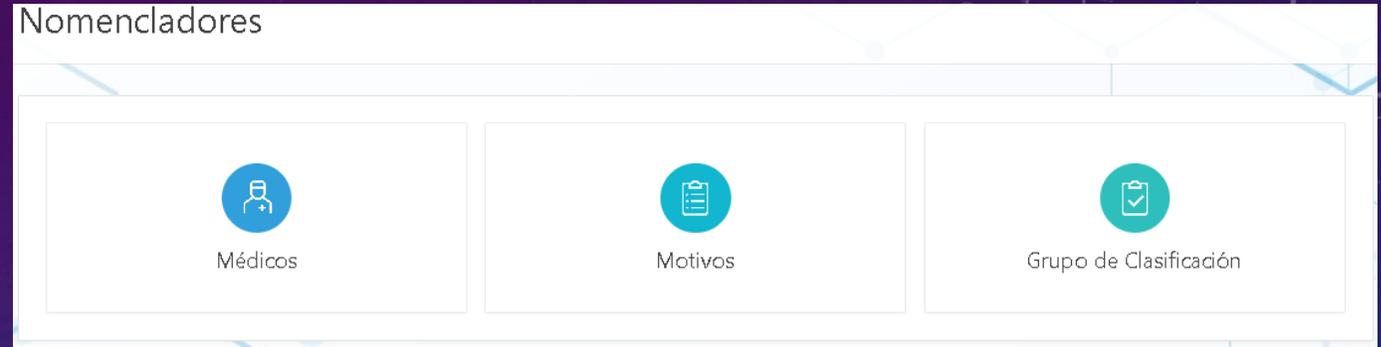
Permite digitalizar dichas licencias y de esta manera agilizar la información en los distintos sistemas (tanto para Superha como para Adelia).

Permite atender certificados médicos enviados vía web (bandeja de entrada de certificados).

Atender las solicitudes de Juntas Médicas y adjuntar dictamen (presenciales o no).

FUNCIONALIDADES PRINCIPALES

Desde el Portal de Agente, cada individuo puede elevar su certificado médico que acredite la licencia médica al organismo del control del ausentismo sin la necesidad de presentarse a SeMA, evitando aglomeramiento de personas en oficina de SeMA.



Dependencia	Función	Categoría	Hora	Tipo cargo	Fecha de In	Fecha de Ex
PIE, D. PRECISIS	Comercio	Impresos	PIE (A. 10.01)	Normal no ocupados	21/06/20	-

- Registro de licencias médicas (tanto presenciales como las mencionadas anteriormente).
- Registro de Juntas Médicas (con sus correspondientes turnos y asignaciones de dictámenes).
- Registro en SICA de las licencias médicas.
- Envío de licencias médicas a los aplicativos de liquidaciones (Superha y Adelia).

FUNCIONALIDADES PRINCIPALES

El sistema permite registrar licencias vía web teniendo en cuenta que, para los agentes de San Luis o de Villa Mercedes, no deberán exceder los 3 días.

Otra de las validaciones importantes es la de no permitir un solapamiento de fechas en los certificados registrados.

Para los casos de licencias por atención a familiar, solamente se aceptarán los certificados de los familiares aprobados oportunamente por RRHH, mediante el Portal de Agentes Administrativo.

Además de tener una bandeja de entrada para los certificados, posee otra Bandeja de Entrada para Solicitudes de Junta Médica, aprobada por RRHH, a los que la oficina sema otorgará un turno, notificándole al agente día y hora del mismo.

Anexa a la solicitud de junta médica (luego de realizada la junta médica correspondiente) el debido dictamen, el cual se reflejará automáticamente en el Portal de Agentes Administrativo para su posterior Resolución de Programa.

INTERACCIONES



INTERACCIONES

- El sistema SeMA interactuará mediante Portal de Agentes
 - Recepción de certificados y documentación solicitada para licencias médicas.
- SeMA hará devolución al agente (mediante Portal de Agente) del certificado aprobado o desaprobado.
- Con Portal de Agentes Administrativo, a través de los módulos:
 - Grupo Familiar a Cargo y
 - Junta Médica.
- Con SICA al remitir la licencia otorgada.
- Con los sistemas de liquidaciones (Superha y Adelia) notificando las licencias otorgadas a los agentes.

INTERACCIONES



El agente, mediante el Portal de Agente, envía su certificado médico (digital)

El certificado es recepcionado por el Sistema SeMA.

Personal de SeMA analiza la documentación recibida en su Bandeja de Entrada (Registrando o Desaprobando el mismo). Esta situación del certificado es informado de manera inmediata al Portal del Agente, notificándolo de su registración o bien de las acciones a seguir (envío de documentación complementaria o bien de una nueva por ej.)

INTERACCIÓN: MÓDULO PORTAL AGENTE – CERTIFICADO MÉDICO

- Este módulo implementado dentro del Portal de Agente, tiene como finalidad la posibilidad de brindarle al agente enviar vía web, a través de este portal, su certificado médico al sistema de SeMA.

Importante!

Si es agente de la ciudad de San Luis o de Villa Mercedes, tenga en cuenta que para aquellos certificados mayores a 3 (tres) días se deben rendir personalmente en las oficinas de SeMA

Presentación Certificado Médico

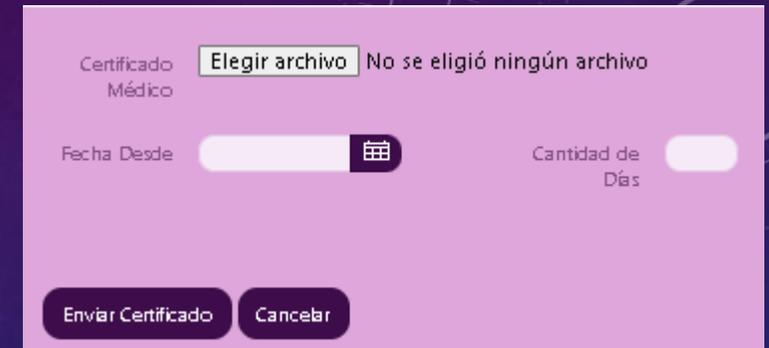
[Nuevo Certificado](#)[Volver](#)

Certificados Médicos Enviados

Estado	Nombre del Archivo	Tipo de Archivo	Desde	Hasta	Fecha de Carga	Ver Certificado	Adjunto	Archivo adjunto	Fecha carga adjunto	Observación	Cancelar
REGISTRADO	certificado medico3.jpg	Imagen	11/10/2023	13/10/2023	11/10/2023		
REGISTRADO	701855244 (1).pdf	Documento	01/11/2023	03/11/2023	01/11/2023			30T092700.701.csv	01/11/2023	- Aprobado desde SeMA ENTREGADO TODO - rechazado desde SeMA	.

FUNCIONALIDADES PRINCIPALES

- Envío vía web del certificado médico para SeMA, evitando de esta manera el aglomeramiento de personas dentro de la oficina de esta entidad.
- Cabe aclarar que para los agentes de Villa Mercedes y San Luis, el sistema permite esta operación para aquellos certificados que no superen los 3 días.
- Permite hacer un seguimiento del certificado, por parte del agente. Una vez registrada la licencia, el sistema le indica el agente de manera automática si situación.



The screenshot shows a web form with a light blue background. At the top, there is a label 'Certificado Médico' followed by a file selection button labeled 'Elegir archivo' and a status message 'No se eligió ningún archivo'. Below this, there is a date selection field labeled 'Fecha Desde' with a calendar icon, and a toggle switch labeled 'Cantidad de Días' which is currently turned on. At the bottom, there are two buttons: 'Enviar Certificado' and 'Cancelar'.

Estado	Nombre del Archivo	Tipo de Archivo	Desde	Hasta	Fecha de Carga	Ver Certificado	Adjunto	Archivo adjunto	Fecha carga adjunto	Observación	Cancelar
REGISTRADO	certificado medico3.jpg	Imagen	11/10/2023	13/10/2023	11/10/2023		
REGISTRADO	701855244 (1).pdf	Documento	01/11/2023	03/11/2023	01/11/2023			30T092700.701.csv	01/11/2023	- Aprobado desde SeMA ENTREGADO TODO - rechazado desde SeMA	.

- Dependiendo de la observación realizada por SeMA, el agente puede anexar al certificado un documento Adjunto.
- Permite visualizar la documentación enviada.
- No posibilita el envío de un nuevo certificado hasta tanto no haya finalizado la gestión de la documentación enviada oportunamente.

INTERACCIÓN: PORTAL AGENTE – GRUPO FAMILIAR

- Digitalizar el grupo de Familiares a Cargo de los agentes, de esta manera agilizar la aprobación del mismo para ser presentado ante el organismo SeMA ante una atención médica a un integrante del grupo familiar del agente.

Datos del Familiar

* Nombre

* Apellido

* N° Documento

* Género

* Fecha Nacimiento

Parentesco

* Estado civil CASADO SOITERO VIUDO DIVORCIADO

* Nacionalidad

Observación

--- Documentación a Enviar ---

- Imagen del frente de DNI del cónyuge
- Imagen reverso de DNI del cónyuge
- Acta de Matrimonio (No certificado ni libreta de matrimonio).

Documentación Adjunta

Seleccione DNI Frente No se eligió ningún archivo

Seleccione Dni Reverso No se eligió ningún archivo

Acta No se eligió ningún archivo



Gestiones Activas

[Gestion Familiares a cargo](#)

[volver](#)

¡Proximamente en tu portal!

- SOLICITUD DE LICENCIA MEDICA (SEMA)
- PEDIDO DE JUNTA MEDICA
- INFORME RESULTADO DE JUNTA MEDICA
- NACIMIENTO
- ADOPCION
- MATRIMONIO
- PRENATAL
- HIJO
- HIJO DISCAPACITADO
- PRESENTACION DE CERTIFICADO ESCOLAR
- PRESENTACION DE CERTIFICADO ESCOLAR - HIJO CON DISCAPACIDAD
- RENOVACION DE LA SITUACION LABORAL DEL PROGENITOR/A
- ENTREGA DE CERTIFICADOS PSICOLÓGICOS (SEMA)
- CONSULTAS GENERALES

FUNCIONALIDADES PRINCIPALES

Familiar a Cargo

Datos del Agente

Nombre Agente: Dni del Agente:

[Volver](#)

Q Go Actions

Apellido	Nombre	Documento	Estado	Fecha nacimiento	Parentesco	Tipo tenencia	Fecha estado	Observacion rrhh	Observacion agente	Vigencia desde	Vigencia hasta	Revisar	Anular envio
RODRIGUEZ	FRANCISO JOSE	48654123	PENDIENTE	13/11/2003	HIJO	-	01/11/2023	-	-	-	-	Q	Anular Solicitud

1-

** Luego de agregar un nuevo familiar a cargo debe esperar a que RRHH verifique toda la documentación subida por usted y si esta todo correcto se confirmará la aceptación del alta del nuevo familiar a cargo **

** Si cometió un error en algun dato de la solicitud de un nuevo familiar a cargo, deberá anularla y cargarla nuevamente **

[Agregar Familiar](#)

- La principal funcionalidad es la de mantener vigente y actualizado el grupo de familiares a cargo del agente, los cuales se verán reflejados en el Sistema de SeMA (solamente aquellos que hayan sido aprobados por rrhh) para los correspondientes certificados médicos y licencias autorizadas.
- En supuesto arrepentimiento de envío, por parte del agente, el sistema le permite anular la solicitud.

INTERACCIONES GRUPO FAMILIAR



- La composición del grupo familiar se declara dentro del Portal del Agente.
- El grupo familiar será supervisado por personal de RRHH mediante el Portal de Agente Administrativo, el cual aprobará o desaprobará a cada integrante dependiendo de la documentación aportada.
- Una vez aprobado el familiar, el mismo se podrá registrar en la carga de la licencia por Atención Familiar dentro del sistema SeMA.

Auditoría - Familiares a Cargo - SEMA

Apellido	MENDOZA	Nombre	SABRINA EMMA
Documento	30654089	Fecha Nacimiento	19/12/1983
Parentesco	CONYUGUE	Estado Civil	CASADO
Fecha Estado	30/10/2023	Genero	FEMENINO
Vigencia Desde:	<input type="text"/>	Vigencia Hasta:	<input type="text"/>
Observacion Agente			
Estado	PENDIENTE		
Observacion Rrhh	<input type="text"/>		

DNI - FRENTE
DNI - REVERSO
ACTA

Zoom

Cancelar

Finalizar Auditoría

INTERACCIÓN: PORTAL AGENTES – JUNTA MÉDICA

- Mediante este módulo del Portal de Agentes, se solicita Junta Médica, la cual se envía por vía Web, para luego SeMA emitir un turno para dicha junta.

Datos de la Solicitud

Datos de Contacto:

Teléfono:

Barrio:

Calle:

Número:

Mail:

Actualizar Mis Datos!

Motivo de la Solicitud:

Tipo Motivo: Cambio de Función Licencia

Anexar Documentación

Cancelar Grabar

JUNTA MEDICA – PORTAL AGENTES

Solicitudes Registradas

Nombre

Documento

Solicitar Junta Médica

N° Solicitud	Ejercicio	Motivo	Estado Solicitud	Observación RRHH	Ver Certificado	Cancelar envío Solicitud
36	2023	surge operar a mi padre	RECHAZADA	e4b nyrt yre		-
35	2023	LICENCIA POR CIRUGIA PROGRAMADA	RECHAZADA	no cumple los requisitos!		-

FUNCIONALIDADES PRINCIPALES

- Se solicita turno de junta médica indicando el motivo (Cambio de Función o Licencia) anexando la documentación pertinente, la cual llega a RRHH (Portal de Agentes Administrativo).
El sistema no permitirá que el agente realice una nueva mientras tanto no tenga una respuesta (de aprobación o no) de parte de RRHH. A la vez dará acuse de la solicitud del agente a su correspondiente repartición (SICA).
- En caso de tener una respuesta favorable, SeMA emitirá un turno para Junta Médica con alguna observación (si fuese necesario) reflejada en este módulo.

INTERACCIONES JUNTA MÉDICA



INTERACCIONES

- El agente a través del Portal de Agente, solicitará junta médica.
- Ésta petición llegará a RRHH, auditando dicho pedido mediante el Portal de Agentes Administrativo. Al mismo tiempo dará acuse de la solicitud del agente a su correspondiente repartición (SICA).

Asignación de Horario

Fecha: **01/11/2023** Hora: **08:30**

Id junta medica

Solicitud

Notificación

Estado turno

Fecha de cobertura

Observación

De ser aprobada la solicitud del agente, la solicitud le llegará a la Bandeja de Entrada de Juntas Médicas al sistema SeMA. Al otorgar el turno de junta médica, se notifica al agente por el Portal del Agente.

Al realizar la junta médica, se emite desde SeMA el correspondiente dictamen para ser visualizado en el Portal de Agentes Administrativo, para que personal de RRHH emita la debida Resolución de Programa, finalizando el acto administrativo.